Pangea
Revista de la Red Académica Iberoamericana de Comunicación

Año 8 (2017) Vol: 1 | Artículo nº 1 | Págs. 1 - 19
ISSN: 2172 - 3168

RAIC
Red Académica Iberoamericana de Comunicación

Comunicación digital y *accountability social* en el seguimiento y la evaluación de la gestión pública de los gobiernos locales en España

Digital communication and *accountability social* in the monitoring and evaluation of the public management of local governments in Spain

Dr. Alejandro ÁLVAREZ NOBELL
Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)
aalvareznobell@eci.unc.edu.ar

Dra. Vanessa RODRÍGUEZ BREIJO
Universidad de La Laguna (España)
vrbreijo@ull.edu.es

Dra. Nerea VADILLO BENGOA
Universidad San Jorge (España)
nvadillo@usj.es

Recibido: 02 de febrero del 2017
Aceptado: 07 de marzo de 2017

Resumen
El derecho de los ciudadanos de informar y ser informado no representan tan solo manifestaciones de una política comunicativa, sino de la construcción social y de ciudadanía (Castells, 2010). Por ello, el acceso a información cualificada, así como la apropiación de las TICs para la participación ciudadana es de prioritaria importancia si se pretende que todos los sujetos sociales tengan un rol activo en la responsabilidad de contribuir en los procesos de desarrollo social, económico, político y cultural (Cáceres, 2014). Sin embargo, el desarrollo de tecnologías para lograr relaciones gobiernos-ciudadanos más fluida, directa y frecuente no se ha traducido de forma automática en un aumento de la participación y de las prácticas democráticas (Moreno Sardà, 2012). Diversos autores (Borja y Castells, 1997; Colombo Vilarrasa, 2005; Almansa, 2009; Canel y Sanders, 2009) coinciden en enumerar una serie de dimensiones de la gestión de comunicación que deben ser atendidas: relaciones de los gobiernos con medios masivos y sociales; comunicación gubernamental, issue management; comunicación interna, entre otras. La presente investigación tuvo por

objetivo aportar al conocimiento sobre la contribución de la información pública y la comunicación en los procesos de accountability social para la sostenibilidad y democratización de los procesos de desarrollo. Para ello, se analizó los recursos y prácticas de comunicación que emplean los gobiernos locales de España en sus web institucionales que facilitan la participación ciudadana, el seguimiento y la evaluación de la gestión. Los resultados muestran el desarrollo en este sentido que los 230 ayuntamientos (de más de veinte mil habitantes) de las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Galicia y Madrid, han logrado al respecto.

Abstract

The right of citizens to inform and be informed does not only represent manifestations of a communicative policy, but of social construction and citizenship (Castells, 2010). Therefore, access to qualified information, as well as the appropriation of ICTs for citizen participation is of priority importance if it is intended that all social subjects have an active role in the responsibility of contributing to the processes of social and economic development, political and cultural (Cáceres, 2014). However, the development of technologies to achieve more fluid, direct and frequent government-citizen relations has not automatically translated into an increase in participation and democratic practices (Moreno Sardà, 2012). Various authors (Borja and Castells, 1997; Colombo Vilarrasa, 2005; Almansa, 2009; Canel and Sanders, 2009) coincide in listing a series of dimensions of communication management that must be addressed: government relations with mass and social media ; government communication, issue management; internal communication, among others. The objective of this research was to contribute to the knowledge about the contribution of public information and communication in the processes of social accountability for the sustainability and democratization of development processes. To this end, the communication resources and practices used by the local governments of Spain on their institutional websites that facilitate citizen participation, monitoring and evaluation of management were analyzed. The results show the development in this sense that the 230 municipalities (with more than twenty thousand inhabitants) of the autonomous communities of Andalusia, Aragon, the Canary Islands, Galicia and Madrid, have achieved in this regard.

Palabras Clave: Mapa Infoparticip@; comunicación pública; evaluación; accountability social, transparencia; ayuntamientos

Keywords: Map Infoparticip@; public communication; evaluation; social accountability, transparency; town halls

1. Introducción

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han logrado que se puedan superar barreras espaciales y temporales que antes eran insalvables y que dificultaban el intercambio instantáneo de contenidos y la interacción entre usuarios. Ahora la capacidad para acceder a la información generada por otros y para compartir la propia es ilimitada (Crespo y Zafra, 2005), y ello supone una gran oportunidad para los sistemas democráticos. Las TIC permiten profundizar en las formas de participación ya previstas en la democracia representativa, por lo tanto, revitalizan el sistema, actuando como complemento necesario de ese tipo de gobierno. En este sentido, una de sus funciones más importantes es, precisamente, servir de vehículo de transmisión de datos, para que así los poderes públicos puedan dar a conocer a los ciudadanos toda la información sobre su gestión. El objetivo buscado es la "transparencia electrónica", que se verifica cuando toda la información pública está real y efectivamente a disposición de los ciudadanos (García Costa, 2007).

Al respecto, Rosa Borge (2007) coincide en afirmar que el uso de las TIC permite una mejora en la función representativa de la democracia, porque facilita la difusión de la información y el acercamiento entre ciudadanos y gobernantes. A través de estas herramientas ambos pueden emitir y recibir información de primera mano, no filtrada por los medios de comunicación tradicionales, pero tampoco excesivamente mediatizada por los partidos políticos. De esta manera, mejora la calidad de su relación, pues los representados ejercen cierto control sobre la labor de los representantes y estos tienen la posibilidad de dar una respuesta eficaz e inmediata a los intereses de los votantes. Todo ello se hace posible gracias a la circulación de información entre los propios ciudadanos y las organizaciones.

De hecho, una de las bases para lograr un gobierno abierto es conseguir que las personas puedan acceder a la información de las instituciones a través de Internet "de forma asequible, legible, comprensible, estructurada y reutilizable por cualquier persona física o jurídica" (Calvo, 2013: 72). De esta forma, los ciudadanos se pueden formar una opinión,

pueden hacer valer sus derechos y pueden participar. Al mismo tiempo, se evita la corrupción, y es un incentivo para aumentar la eficacia y competitividad de las administraciones públicas (Calvo, 2013). Para ello, las webs son uno de los vehículos más sencillos y utilizados. Allí los representantes pueden compartir información y ponerla a disposición de los ciudadanos. Este acto es fundamental en una democracia representativa, porque el representado o votante necesita información sobre la labor realizada por el representante para poder premiarlo o castigarlo por su gestión en el momento de las elecciones; esta es la manera principal de ejercer el control político en las democracias representativas (Borge Bravo, 2007: 28)

Pero las TIC no son solo un mecanismo para hacer pública la información de los gobiernos. Constituyen, además, una vía de profundización en la comunicación política, por permitir los intercambios bidireccionales, permanentes y sin mediación entre ciudadanos y representantes. Esta forma de participación electrónica ha abierto "horizontes inéditos en el ámbito de la democracia inmediata" (García Costa, 2007: 4), permitiendo que los votantes intervengan directamente en las decisiones públicas. En otras palabras, la aparición de nuevas formas de participación virtual podría contribuir a la construcción de una democracia directa e inmediata, más allá de la simple democracia representativa, aunque esas vías encuentren todavía serios límites teóricos y técnicos.

A través de las TICs, al menos potencialmente, se pueden diseñar estrategias de participación del público en las decisiones políticas que le afectan, a través de consultas en línea, foros, referéndums, peticiones, cartas. Es posible también mejorar la calidad y cantidad de información y comunicación de las experiencias participativas físicas. El resultado debería ser, en todo caso, una mayor implicación de los ciudadanos en el funcionamiento del sistema democrático (Borge Bravo, 2007)

No obstante, y en términos generales, los políticos no terminan de encontrar una forma adecuada de comunicarse con los internautas. La publicación de las actividades de las

instituciones públicas en la Red no se ha traducido en un cambio en la estructura y el comportamiento de la política formal. El uso de Internet como herramienta para que los ciudadanos interpelen a sus representantes es todavía minoritario. Su función más valorada es, por el contrario, la de difundir información a los medios y al público en general. Aun así, sin embargo, los gobernantes utilizan los medios digitales como un tablón de anuncios o como un boletín del partido (Del Rey Morató, 2007) y no ofrecen toda la información necesaria para hacer un completo seguimiento de su gestión.

El necesario intercambio de información está lejos de ser óptimo: ni los votantes están bien informados de lo que hacen los políticos, ni los políticos saben cómo piensan los votantes. El acceso a la información por parte de los ciudadanos es parcial, pues los políticos sólo suelen informar de lo que les interesa y los medios de comunicación tradicionales actúan como un filtro, seleccionando los temas y publicando las cuestiones más sensacionalistas (Borge Bravo, 2007).

En buena medida como consecuencia de estas “malas prácticas”, los estudios de opinión reflejan un distanciamiento cada vez mayor entre los partidos políticos y la ciudadanía. Ello se expresa no solo en una menor densidad asociativa y una opinión negativa hacia esas entidades, sino también en una mengua del interés hacia los asuntos públicos y una baja capacidad de compromiso de los ciudadanos (Minguijón y Pac, 2012). La mayoría no confía en sus representantes, ni en sus gobiernos, ni en sus parlamentos. Las prácticas corruptas han desembocado en una crisis de legitimidad, en una incredulidad generalizada en el derecho de los políticos de tomar decisiones en nombre de sus gobernados (Castells, 2010).

Del análisis y la reflexión sobre este contexto surge la presente investigación, que tiene como objetivo analizar los recursos, rasgos y prácticas de comunicación digital que los 230 ayuntamientos (de más de veinte mil habitantes) de las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Galicia y Madrid, han logrado en sus páginas webs respecto a: competencias, composición, relación de puestos y retribuciones calendarios de trabajo,

convocatorias, actas, acuerdos y ordenanzas de los distintos órganos de gobierno. A su vez, se analizo la información disponible respecto del Plan de Gobierno, el Plan de Ordenación Urbanística, otros planes municipales; presupuestos y su ejecución y los informes anuales de la Cuenta General y la Memoria de la gestión económica de la Comisión Especial de Cuentas. Forma parte del proyecto titulado "Comunicación y periodismo para la participación ciudadana en el seguimiento y la evaluación de la gestión de los gobiernos locales", cuya investigadora principal es la doctora Amparo Moreno Sardà, directora del Laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía Plural (LPCCP) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Está financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad para el periodo 2013-2015 (referencia: Proyecto I+D+I CSO2012-34687) y en él participan equipos de seis comunidades autónomas. Se partió de la hipótesis inicial de que las webs de los ayuntamientos presentarían deficiencias al informar sobre la gestión de los gobiernos tanto a los ciudadanos como a los medios de comunicación, y que no ofrecerían los datos considerados mínimos para fomentar la participación y el control democrático de la ciudadanía en una sociedad democrática (Molina Rodríguez-Navas, 2015).

2. Metodología

Este estudio parte de un novedoso enfoque de investigación aplicada, ya que no se propone solamente diagnosticar cómo utilizan las webs los ayuntamientos para informar sobre la administración de los recursos colectivos, sino que busca generar cambios en esa realidad. A través de la publicación de los resultados en una herramienta *online* –el Mapa Infoparticip@ (www.infoparticipa.com) en el que se georreferencian los resultados– busca incitar a los responsables políticos y técnicos a incorporar mejoras y a la ciudadanía a exigir que lo hagan. Asimismo, proporciona las pautas básicas que hay que aplicar para mejorar esta información: los 41 indicadores utilizados para hacer la evaluación.

Este proyecto fue experimentado previamente en Cataluña por el equipo del Laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía Plural (LPCCP) de la UAB, que en 2012 construyó el Mapa de las Buenas Prácticas de la Comunicación Pública Local en Cataluña (http://www.infoparticipa.cat/bones-practiques/index.html), en el que se publicaron los resultados de evaluar las webs de los 947 ayuntamientos de Cataluña. Los resultados pusieron de manifiesto que la información de estas webs era insuficiente y deficiente. Esta experiencia permitió definir el nuevo Mapa Infoparticip@ (www.mapainfoparticipa.com), con más prestaciones y un enfoque más amplio para incorporar todos los ayuntamientos de España e incluso de otros países. Asimismo, se confeccionó un Manual para coordinadores territoriales y evaluadores, con el fin de difundir la metodología utilizada a los nuevos equipos, y así poder seguir construyendo conocimiento de manera cooperativa.

La información publicada en las webs de los ayuntamientos (230 webs) ha sido evaluada de acuerdo con 41 indicadores organizados en torno a cuatro preguntas básicas: ¿Quiénes son los representantes políticos?; ¿Cómo gestionan los recursos colectivos?; ¿Cómo informan de la gestión de los recursos colectivos? y ¿Qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático? Estos 41 indicadores fueron definidos a partir del Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Pública Local que elaboró el LPCCP en 2003, la legislación vigente, organismos con experiencia en evaluar la transparencia de las administraciones –como Transparencia Internacional–, una amplia revisión de los aportes de expertos (se puede consultar en Moreno, Molina y Corcoy, 2003) y el sentido común sobre lo que necesita saber cualquier ciudadano.

Dichos indicadores se limitan, en esta primera fase, a determinar si los ayuntamientos publican o no la información considerada básica, sin entrar a valorar si esta resulta accesible o inteligible. Se ha atribuido el mismo peso a todos los indicadores, por tanto, la evaluación máxima son 41 puntos que se corresponden con el 100%. Los resultados de cada web se han registrado en una ficha de análisis y luego se han incorporado a un gestor de contenidos que permite hacer un cálculo del porcentaje de indicadores positivos. Una vez introducidos

Año 8 (2017) Vol: 1 | Artículo nº 1 | Págs. 1 - 19
ISSN: 2172 - 3168

los datos, estos aparecen representados en el Mapa Infoparticip@, una representación cartográfica de España vinculada a la base de datos y a otros recursos gráficos, para que cualquier persona pueda evaluar la información de la web del ayuntamiento del lugar donde vive o del que le interese, y reclamar las mejoras a las que considere que tiene derecho. Concretamente, los resultados del análisis de cada web aparecen georreferenciados y con una tonalidad que, de acuerdo con el "Infómetro" permite ver si la puntuación obtenida es superior al 50%, y por eso aparece de color verde, si está entre el 25% y el 50%, y aparece en amarillo, o si está por debajo del 25% y está de color blanco (Figura 1).

Figura 1. Mapa Infoparticipa, municipios de 20.001 a 50.000 habitantes de las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Galicia y Madrid.

Fuente: Infoparticipa

Presentamos a continuación un análisis comparativo de los resultados de la evaluación realizada de la información que se publica en las webs de los ayuntamientos de los 231

municipios que tienen más de 20.000 habitantes de 6 Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Galicia y Madrid. De estos, 89 municipios tienen más de 50.000 habitantes y 141 tienen de 20.001 a 50.000.

En la Tabla 1 se puede ver la distribución de estos municipios entre las Comunidades Autónomas de la muestra seleccionada y según dos franjas de población: los que tienen más de 50.000 habitantes, y los que tienen de 20.001 a 50.000 habitantes.

Tabla 1: Distribución del número de municipios que tienen más de 20.000 habitantes entre las Comunidades Autónomas de la muestra analizada

Hab.	Cataluña 1ª y 2ª olas	Canarias 1ª ola	Andalucía 1ª ola	Madrid 1ª ola	Aragón 1ª ola	Galicia 1ª ola	Total
+ 50.000	23	8	29	20	2	7	**89**
De 20.001 a 50.000	40	20	52	12	2	15	**141**
TOTAL	**63**	**28**	**81**	**32**	**4**	**22**	**230**

Fuente: INE (2012)

3. Resultados

Presentamos a continuación los resultados de analizar las webs de los 230 municipios con más de 20.000 habitantes de las 6 Comunidades Autónomas de la muestra seleccionada. Los datos, que se bajaron de la plataforma el 20 de noviembre de 2014, corresponden a la 1ª ola de evaluaciones que se realizó en todas las Comunidades Autónomas del 23 de mayo de 2013 al 31 de enero de 2014, excepto en Cataluña, donde se había realizado una 1ª ola, entre abril de 2012 y el 15 de mayo de 2013, y se llevó a cabo la 2ª ola paralelamente a la 1ª ola de las restantes Comunidades.

Los datos de la Tabla 2, con los resultados de la evaluación de las webs de los 89 municipios que tienen más de 50.000 habitantes de las Comunidades Autónomas analizadas, permiten advertir a simple vista que si bien la mayoría aprueban, 63 (71%), una parte nada

despreciable de las páginas de estos ayuntamientos más grandes (26, un 29%, casi un tercio) no han superado el aprobado, y de ellas 4 (el 4%) ni siquiera ha conseguido una puntuación superior al 25% y por ello aparecen en el Mapa de color blanco. Por tanto, nos hallamos ante unos resultados preocupantes teniendo en cuenta que estamos hablando de los municipios más grandes y de que muchos, como veremos, son capitales de autonomía y provincia. De las que aprueban, una pequeña parte, 14 páginas (16%) han superado el 75% de la puntuación en la 1ª ola de evaluaciones, y poco más de la mitad, 49 páginas (55%) aprueban pero sin sobrepasar el 75% de los puntos. En el caso de Cataluña, de las 23 webs de los municipios con más de 50.000 habitantes, en la 1ª ola sólo suspendió 1 y en la 2ª ola han aprobado todas y además han aumentado de 9 a 13 las que tienen una puntuación superior al 75%.

Tabla 2: Resultados de la evaluación de las webs de los 89 municipios con más de 50.000 habitantes de todas las Comunidades Autónomas analizadas

Puntuaciones color	1ª ola de evaluaciones					TOTAL	Cataluña 1ª y 2ª olas		TOTAL 1ª ola
	Andalucía	**Aragón**	**Canarias**	**Galicia**	**Madrid**		**1ª ola**	**2ª ola**	
Más del 75%: verde oscuro	**1 (3%)**	**1 (50%)**	**-**	**-**	**3 (15%)**	**5 (7'5%)**	**9 (39%)**	**13 (57%)**	**14 (16%)**
Del 50% al 74%: verde claro	**10 (35%)**	**1 (50%)**	**5 (62'5%)**	**6 (86%)**	**14 (70%)**	**36 (54'5%)**	**13 (57%)**	**10 (43%)**	**49 (55%)**
Del 25% al 49%: amarillo	**15 (52%)**	**-**	**2 (25%)**	**1 (14%)**	**3 (15%)**	**21 (32%)**	**1 (4%)**	**-**	**22 (25%)**
- 25%: blanco	**3 (10%)**	**-**	**1 (12'5%)**	**-**	**-**	**4 (6%)**	**-**	**-**	**4 (4%)**
TOTAL municipios +50.000 hab.	**29**	**2**	**8**	**7**	**20**	**66**	**23**		**89**

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Mapa Infoparticip@ a 28 de abril de 2014

Un análisis detenido de los datos de la Tabla por Comunidades Autónomas permite advertir diferencias entre comunidades autónomas:

1. Canarias y Galicia no tienen ninguna web, de los municipios con más de 50.000 habitantes, con una puntuación superior al 75%.
2. De las Comunidades Autónomas que sí tienen webs corporativas con una puntuación superior al 75% y aparecen en color verde oscuro en el Mapa, en esta franja de población, por orden de mayor a menor % respecto al total de webs:
    - Cataluña en la 1ª ola tenía 9 de las 23 (39%) y en la segunda ola ha pasado a 13 de las 23 (57%)
    - Aragón tiene una de las 2 (50%)
    - Madrid tiene 3 de las 20 (15%)
    - Andalucía tiene 1 de las 29 (3%), por tanto, proporcionalmente es la Comunidad Autónoma con menos webs mejor valoradas de los ayuntamientos de los municipios más grandes.
3. Predominan las webs en color verde claro, con puntuaciones entre el 50% y el 74%:
    - Galicia, 6 de 7 (86%)
    - Madrid, 14 de 20 (70%)
    - Canarias, 5 de 8 (62’5%)
    - Cataluña, 13 de 23 (57%)
    - Aragón, 1 de 2 (50%)
    - Andalucía, 10 de 29 (35%), de nuevo, proporcionalmente es la Comunidad Autónoma con menos webs aprobadas de los ayuntamientos de los municipios más grandes.
4. En cuanto a las webs con puntuaciones inferiores al 50%, dicho de otro modo, con un suspenso, distinguimos las que aparecen en color amarillo por tener una puntuación entre el 25% y el 49%:
    - Andalucía, 15 de 29 (25%), proporcionalmente, la Comunidad Autónoma con más webs con un suspenso
    - Canarias, 2 de las 8 (25%), por tanto, comparte la situación con Andalucía

- Madrid, 3 de las 20 (15%)
- Galicia, 1 de las 7 (14%)
- Cataluña, en la 1ª ola 1 de 23 (4%) y en la 2ª ola ninguna
- Aragón: ninguna de las 2 de esta franja de población

5. Solamente aparecen en blanco en el Mapa 4 municipios de esta franja de población, con más de 50.000 habitantes, por no haber alcanzado una puntuación superior al 25%:
    - Andalucía, 3 de 29 (casi el 10%) y
    - Canarias 1 de 8 (12'5%)

Tabla 3: capitales de Estado, autonomía y provincia en la muestra analizada, según franjas de población

Capitales Autonom. y Provincia	Cataluña	Canarias	Andalucía	Madrid	Aragón	Galicia	Total
+ 50.000	4	2	8	1	2	5	**22**
De 20.001 a 50.000	-	-	-	-	1	-	**1**
TOTAL	**4**	**2**	**8**	**1**	**3**	**5**	**23**

Fuente: INE (2012)

Así, los municipios con más de 50.000 habitantes de las Comunidades Autónomas de Andalucía y Canarias son los que han merecido las puntuaciones más bajas. Completemos este análisis señalando que entre los municipios de esta franja de población, tal como se puede ver en la Tabla 3, se encuentra la capital del Estado, Madrid, las 6 capitales de las 6 autonomías, y 21 de las 22 capitales de provincia, ya que 1, Teruel, tiene una población inferior a los 50.000 habitantes, tal como se puede ver en la Tabla 2. Pues bien, 4 capitales

Año 8 (2017) Vol: 1 | Artículo nº 1 | Págs. 1 - 19
ISSN: 2172 - 3168

de provincia de Andalucía, 1 de Galicia y una de Aragón, Teruel, no han alcanzado el aprobado y aparecen en el Mapa de color amarillo.

Los datos de la Tabla 4, con los resultados de la evaluación de las webs de los 141 municipios que tienen de 20.001 a 50.000 habitantes de las Comunidades Autónomas analizadas, permiten advertir que la mayoría suspenden (109 páginas: el 77%, más de las tres cuartas partes), y que sólo una pequeña parte (32 páginas: 23%, menos de una cuarta parte) ha superado el aprobado. De las 32 que han aprobado, solamente 5 superan el 75%, 1 es la de Madrid capital y las otras 4 corresponden a la 1ª ola de evaluaciones de Cataluña. Y de las que suspenden, 24 (17%) lo hacen con una puntuación inferior al 25% y por tanto aparecen en el Mapa de color blanco, y 85 (60%) aparecen en el Mapa de color amarillo porque han conseguido una puntuación superior al 25% pero inferior al 50%.

En el caso de Cataluña, de las 40 webs de los municipios que tienen de 20.001 a 50.000 habitantes, en la 1ª ola suspendieron 17 (42'5%) y esta cantidad descendió a 9 (22'5%) en la 2ª ola, mientras que el número de aprobados por encima del 75% pasó de 4 a 9 (por tanto, se multiplicó por más de 2) y el de los aprobados inferiores al 75% también aumentó, pasando de 19 páginas (47'5%) a 22 (55%).

Tabla 4: Comparación de los resultados de la evaluación de las webs de los 141 municipios que tienen de 20.001 a 50.000 habitantes de todas las Comunidades Autónomas analizadas

Puntuaciones color	1ª ola de evaluaciones					TOTAL	Cataluña 1ª y 2ª olas		TOTAL 1ª ola
	Andalucía	**Aragón**	**Canarias**	**Galicia**	**Madrid**		**1ª ola**	**2ª ola**	
Más del 75%: verde oscuro	**-**	**-**	**-**		**1 (8%)**	**1 (1%)**	**4 (10%)**	**9 (22'5%)**	**5 (4%)**
Del 50% al 74%: verde claro	**1 (2%)**	**-**	**1 (5%)**	**1 (6%)**	**5 (42%)**	**8 (8%)**	**19 (47'5%)**	**22 (55%)**	**27 (19%)**
Del 25% al 49%: amarillo	**35 (67%)**	**2 (100%)**	**15 (75%)**	**10 (67%)**	**6 (50%)**	**68 (67%)**	**17 (42'5%)**	**9 (22'5%)**	**85 (60%)**
Menos del 25%: blanco	**16 (31%)**	**-**	**4 (20%)**	**4 (27%)**	**-**	**24 (24%)**	**-**	**-**	**24 (17%)**

Año 8 (2017) Vol: 1 | Artículo nº 1 | Págs. 1 - 19
ISSN: 2172 - 3168

TOTAL municipios de 20.001 a 50.000 habitantes	**52**	**2**	**20**	**15**	**12**	**101**	**40**	**141**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Mapa Infoparticip@ a 28 de abril de 2014

Un análisis detenido de los datos de la Tabla por Comunidades Autónomas permite concluir:

1. Ninguna web de los ayuntamientos de los municipios que tienen de 20.001 a 50.000 habitantes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias y Galicia supera el 75% de indicadores positivos. Esto sólo sucede en 1 municipio de la Comunidad Autónoma de Madrid y en 4 de la Comunidad Autónoma de Cataluña en la 1ª ola, donde este número se ha incrementado en la 2ª ola y ha pasado de 4 a 9.
2. El número de webs corporativas de los municipios de esta franja de población que superan el 50% de puntuación aunque sin alcanzar el 75% es muy reducido: en la Comunidad Autónoma de Aragón, ninguna; en las de Andalucía, Canarias y Galicia, 1 en cada caso; en la de Madrid, 5 (el 42%); y en la de Cataluña, 19 (47'5%). En Cataluña esta cifra ha pasado a 22 (55%) en la 2ª ola lo que significa que el número de aprobados superan las tres cuartas partes de las webs de los ayuntamientos de los municipios de esta franja de población.
3. En cuanto a los suspensos, son la mayoría: si tomamos los datos de la 1ª ola de evaluaciones en todas las Comunidades Autónomas, en total, 109 páginas de 141 (67%).
    - Un número notable de páginas de estos municipios medianos aparecen en el Mapa de color blanco porque no alcanzan una puntuación superior al 25%: en Andalucía 16 (31%); en Galicia 4 (27%); y en Canarias 4 (20%). En Aragón, Madrid y Cataluña no aparece ninguna en blanco de esta franja de población.

- Un número mayor aparece en amarillo: Aragón 2 (100%); Canarias 15 (75%); Andalucía 35 (67%); Galicia 10 (67%); Madrid 6 (50%); Cataluña 17 (42'5%), cantidad que se redujo a 9 (22'5%) en la 2ª ola.

Los resultados del análisis de la información que proporcionan las webs de los ayuntamientos de los municipios más grandes de las comunidades autónomas de la muestra ponen de manifiesto un panorama preocupante, especialmente a medida que disminuye el número de habitantes de los municipios, como se puede ver en la Tabla 5, en la que se presenta un resumen de los datos: el número de aprobados se reduce en los municipios con menor población, en los que aumenta el número de suspensos, pasando de menos de un tercio a más de tres cuartas partes; no obstante, conviene resaltar que los municipios que tienen de 20.001 a 50.000 habitantes no se pueden considerar pequeños sino de un tamaño medio alto en relación con la mayoría de los municipios de España. Los análisis de los datos por Comunidades Autónomas que hemos realizado anteriormente también ponen de manifiesto notables diferencias entre unas y otras: los municipios de Andalucía y Canarias son los que aparecen con las puntuaciones más bajas, mientras que las de Madrid y Cataluña tienen las más altas.

Tabla 5: Resumen

Puntuaciones	**Municipios con más de 50.000 habitantes**		**Municipios de 20.001 a 50.000 habitantes**	
Superior al 75%	14	63 (71%)	5	32 (23%)
Del 50% al 74%	49		27	
Del 25% al 49%	22	26 (29%)	85	109 (77%)
Menos del 25%	4		24	
	89		141	

4. Conclusiones

La irrupción de Internet supone un desafío para la política, para los medios de comunicación tradicionales y para la nueva ciudadanía, cuya participación en el debate público pasa ahora por la Red (Del Rey Morató, 2007). Estas transformaciones persiguen el fin de que los habitantes de un lugar tengan una mayor capacidad de transformar el medio en el que viven y de controlar sus órganos políticos, económicos y administrativos (Alberich Nistal, 2004).

Pero una condición necesaria para que se pueda producir una responsable participación ciudadana es que sea posible realizar un seguimiento de la gestión pública y que se pongan a disposición de las personas las herramientas necesarias para que realicen sus aportaciones. Sin una información básica sobre los representantes políticos, sus actuaciones y sus decisiones resulta muy difícil la profundización en este proceso democrático (Rodríguez *et al*, 2013).

Los principales ayuntamientos no ofrecen, en su conjunto, la información y los recursos mínimos necesarios para promover la participación de la ciudadanía. Estos resultados corroboran la hipótesis inicial, por la que se preveía que los ayuntamientos estudiados presentarían deficiencias al informar por esta sencilla vía digital sobre la gestión de los gobiernos, tanto a los ciudadanos como a los medios de comunicación. Respecto a las carencias detectadas, se ofrece insuficiente información sobre los representantes políticos, tanto en un nivel básico (nombre, apellidos y partido) como en uno más profundo (biografías o currículos). Asimismo, en un porcentaje ínfimo de las páginas analizadas se explican las funciones de los órganos del gobierno local. Esta falta de información repercute en la posibilidad de que el ciudadano conozca a sus representantes y sepa qué responsabilidades recaen en cada uno de ellos.

Aunque un buen número de ayuntamientos ofrece información básica e histórica sobre el municipio, existen otros datos fundamentales que no se están publicando y que representan un compromiso mayor con la transparencia: los planes globales o estratégicos, los presupuestos y su ejecución, los informes de cuentas anuales y la retribución de los cargos

públicos. Esta opacidad al informar sobre la gestión pública, especialmente en lo que respecta a temas económicos, incide negativamente en la capacidad que los ciudadanos tendrán de fiscalizar la labor de los representantes políticos, además de contribuir a profundizar la desconfianza que recae en estos actualmente. En cuanto a la publicación de noticias, estas reflejan principalmente las iniciativas del gobierno y los eventos del municipio, omitiendo la actuación de la oposición y la necesaria rendición de cuentas de los representantes (Ackerman, 2005; Guerrero, 2003). Asimismo, la mayoría de las webs de estos ayuntamientos ofrece en escasa proporción la posibilidad de consultar el orden del día de las reuniones previstas y las decisiones tomadas en los órganos de gobierno. Esta falta de información dificulta el seguimiento de la labor de los representantes políticos.

En los ayuntamientos estudiados se encuentran disponibles con poca frecuencia las direcciones de correo electrónico de los representantes políticos. Ello impide que los ciudadanos puedan comunicarse con ellos de forma directa y sencilla. Otros mecanismos de participación más complejos solo se existen en los pocos ayuntamientos que obtuvieron mejor puntuación. Aunque su presencia es imprescindible, la participación ciudadana no puede limitarse a la manifestación de un problema o un desacuerdo puntual con la gestión, sino que debe ampliarse y profundizarse. La comprensión y el seguimiento de la gestión pública permiten una mejor y más responsable aportación de los ciudadanos, cuya intervención en las decisiones políticas debe trascender el acto del voto. Para ello es necesario que sean más y mejor informados en los aspectos señalados como básicos por este estudio.

5. Referencias bibliográficas

ACKERMAN, J. (2005). *Social Accountability in the Public Sector. A Conceptual Discussion, Social Development Paper, Participation and Civic Engagement*. Nueva York: World Bank.

ALBERICH NISTAL, Tomás (2004): *Guía fácil de la participación ciudadana. Manual de gestión para el fomento de la Participación Ciudadana en Ayuntamientos y Asociaciones*. Madrid: Dykinson.

ALMANSA MARTÍNEZ, A. "La e-democracia en América Latina. Un estudio de la interactividad entre poderes públicos y ciudadanos". En: A. Cañizález (ed.). *Tiempos de cambio, política y comunicación en América Latina*. Editorial UCAB.

BORGE BRAVO, Rosa (2007): "Nuevas tecnologías y regeneración de la democracia". En *Democracia, participación y voto a través de las nuevas tecnologías* (Lorenzo Cotino Hueso coord.). Granada: Comares.

BORJA, J.; CASTELLS, M. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.

CÁCERES, P. (2014). "Planes y Programas de Metas como innovaciones en los procesos de rendición de cuentas en el nivel local". *Pensamiento Propio*. Núm. 40, pág. 191-226.

CALVO, Elvira (2013): "Comunicación política 2.0 y buen gobierno". En: *Miradas a las pantallas en el bolsillo* (Max Römer Pieretti coord.). Madrid: Universidad Camilo José Cela.

CANEL, M. J. y SANDERS, K. (2010). "Para investigar la comunicación de los gobiernos. Un análisis del estado de la cuestión". *Comunicación y Sociedad*, Núm. 23, pág. 40-48.

CASTELLS, M. (2010). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

COLOMBO VILARRASA, C. (2005). *Participación ciudadana en la red* [en línea]. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. [Fecha de consulta: 13/04/2015]. <http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316765188_bgc11-CColombo.pdf>

CRESPO RODRÍGUEZ, Miguel y ZAFRA JIMÉNEZ, Antonio (2005): *Transparencia y buen gobierno. Su regulación en España*. Madrid: La Ley

DEL REY MORATÓ, Javier (2007). *Comunicación política, Internet y campañas electorales. De la Teledemocracia a la Ciberdemocr@cia*. Madrid: Editorial Tecnos.

GARCÍA COSTA, Francisco Manuel (2007): "Participación y democracia electrónicas en el Estado representativo". En *Democracia, participación y voto a través de las nuevas tecnologías* (Lorenzo Cotino Hueso coord.). Granada: Comares.

GUERRERO, E. (2003): "Responsabilidad y control: rendición de cuentas del Gobierno". En: A. Martínez Rodríguez et al. (ed.) *Representación y calidad de la democracia en España.* Tecnos.

MINGUIJÓN PABLO, Jaime y PAC SALAS, David (2012): "15M. Una explicación en clave sociológica", *Prisma social. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 8, disponible en: http://goo.gl/l2LPiU.

MOLINA RODRÍGUEZ-NAVAS, P. (Cood.) (2015): Transparencia de la comunicación pública local. El Mapa Infoparticipa (www.mapainfoparticipa.com). Cuadernos Artesanos de Comunicación, 78. La Laguna (Tenerife): Latina.

MORENO SARDÀ, A. (2012). *Periodismo para la participación de la ciudadanía plural en el control democrático* [en línea]. Universidad de La Laguna. [Fecha de consulta: 20/03/2015]. <http://www.revistalatinacs.org/12SLCS/2012_actas/033_Moreno.pdf>

MORENO SARDÀ, Amparo; MOLINA RODRÍGUEZ-NAVAS, Pedro y CORCOY RIUS, Marta (2013): "La información de las administraciones públicas locales. Las webs de los ayuntamientos de Cataluña", *Revista Latina de Comunicación Social*, 68, disponible en: http://goo.gl/zCSDvX.

RODRÍGUEZ BREIJO, V.; ÁLVAREZ NOBELL, A. y MORENO SARDA, A. (2013): "Relaciones Públicas para la participación ciudadana en el seguimiento y la evaluación de la gestión de los principales gobiernos locales de Aragón. El empleo de la web en la administración de los recursos colectivos". En: M. Carretón y K. Matilla (eds.). *La conducta interactiva de los públicos para las relaciones eficaces.* Ediciones Universidad San Jorge y Dircom Aragón.

Forma de citar este artículo en bibliografías

ÁLVAREZ-NOBELL, A., RODRÍGUEZ, V. y VADILLA, N. (2017): "Comunicación digital y accountability social en el seguimiento y la evaluación de la gestión pública de los gobiernos locales en España", en *Revista PANGEA* Nº 8, Volumen Nº 1, páginas 1 a 19. Tenerife: Red Académica Iberoamericana de Comunicación. Recuperado el __ de _____ de 2_____ de: http://www.revistapangea.org